

**Convocatoria de selección de operaciones para el desarrollo de
Campus de verano “Unidiversidad” 2023.
Programa Operativo de Empleo Juvenil POEJ cofinanciado por Fondo
Social Europeo 2014-2020
RESOLUCIÓN PROVISIONAL
18 de abril de 2023**

PROYECTO	UNIVERSIDAD / ENTIDAD LIDER	PUNTUACION	CANTIDAD CONCEDIDA
La Universidad más allá del aula	UNIVERSIDAD GRANADA	48	277.200
uniDIVERsummer	UNIVERSIDAD MURCIA	46	252.000
Campus de Verano Unidiversidad	PLENA INCLUSIÓN ESPAÑA	42	150.000
JORNADAS PARA LA ELABORACIÓN DE UNA GUÍA TURÍSTICA EN LECTURA FÁCIL DE LA CIUDAD DE COMO (ITALIA)	Asociación APSA	40	135.000
UNILUZ	DOWN SEVILLA	36	120.000
UNIDIVERSIDAD EN ACCIÓN	Fundación MIRADAS	36	81.600
El arte como motor de empleabilidad de personas con discapacidad intelectual	UNIVERSIDAD MALAGA	35	71.400
i- Talent +: Campus de verano	Fundación MARESME	33	114.000
CAMPUS UNIVERSITARIO LAND+ART. ARQUITECTURA Y ACCESIBILIDAD (LANDART&ACCESIBILIDAD)	IIAPA Accesibilidad	32	180.000
DESARROLLO Y DIVERSIÓN	AFANAS	31	173.400
Campus Gallaecia: Más que compartir... Convivir	UNIVERSIDAD LA CORUÑA	31	115.600
Campus de verano Unidiversidad-UAL	UNIVERSIDAD ALMERIA	28	60.000
Digitalización, inclusión y ruralidad	UNIVERSIDAD CASTILLA LA MANCHA	28	72.000
CAMPUS ASPIMIP- DUBROVNIK	ASPIMIP	27	157.500
UNIVERSUS	UNIVERSIDAD DE FRANCISCO DE VITORIA	26	75.000
			2.034.700

Teniendo en cuenta que existe presupuesto disponible del POEJ (2014-2020) y de Fundación ONCE, se acuerda aprobar todos los proyectos presentados con las cuantías establecidas en la resolución, tal y como prevé la convocatoria en su apartado 7.

Las entidades disponen ahora de un plazo de cinco días naturales para presentar las alegaciones que estimen oportunas.